

Los abogados de Repara tu deuda cancelan 42.000€ con la Ley de la Segunda Oportunidad en las Islas Baleares

El despacho de abogados ha lanzado una App para hacer mas económico el coste del procedimiento y permitir a los abogados estar presentes por video llamada en cualquier momento

Se trata del caso de M^a del Carmen Montes, vecina de Inca (Islas Baleares), a la que el Juzgado de Primera Instancia de Inca, ha perdonado una deuda con siete acreedores que ascendía a 42.000 euros. M^a del Carmen es divorciada, con una hija a su cargo y había alcanzado una situación de sobre endeudamiento que no podía afrontar.

Repara tu Deuda, pioneros en aplicar la Ley de Segunda Oportunidad en España, es el despacho de abogados que ha tramitado el caso. “Contamos con más de 9.000 clientes en el momento actual- señalan los abogados- por lo que afirmamos que la Ley de Segunda Oportunidad es cada vez más conocida y está permitiendo a más personas empezar una nueva vida sin deudas”. Los abogados de Repara tu Deuda ayudan a las personas en situaciones críticas a tramitar la Ley de Segunda Oportunidad desde que entró en vigor en España, en 2015, con un 100% de éxito en los casos efectuados.

“La clave-como señalan desde Repara tu Deuda- es que su especialidad es la Ley de Segunda Oportunidad”. Y así lo señalan sus clientes. “Cuesta mucho encontrar un despacho especializado en este procedimiento y que lo que busque no sea incrementar sus honorarios. En Repara tu Deuda me he sentido comprendida y ayudada. Por no decir, que se ajustan a lo que cada cliente puede pagar”, explica M^a del Carmen.

Acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, que exonera a particulares y autónomos del pago de sus deudas, requiere cumplir una serie de requisitos: haber actuado de buena fe intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda, fijar un calendario de pago inferior a diez años o pagarla mediante la cesión de bienes. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar un concurso de acreedores y solicitar ante el tribunal la exoneración de la deuda.

Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una App para reducir aun más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada incluida en la primera aplicación sin tener que incrementar el coste del procedimiento al cliente. La aplicación es la primera APP para gestionar la ley de la segunda oportunidad, es gratuita para los clientes del despacho de abogados Repara tu deuda y esta disponible tanto para Android y para IOS, su nombre, MyRepara.

Según el Centro de Estudios sobre la Ley de la Segunda Oportunidad, con datos del Instituto Nacional

de Estadística (INE), son unas 9.000 personas en España las que a finales de 2018 habían iniciado los trámites para acogerse a la norma, lejos de las 12.000 que calculaban los profesionales del sector.

Datos de contacto:

Isabel Rubio
91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [Islas Baleares, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Sociedad](#) [Baleares](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>